

Mensaje de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana:

A LA OPINION PUBLICA CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, en vísperas de la jornada electoral de diciembre quiere hacer llegar su palabra a toda la colectividad nacional, por la trascendencia histórica de este acontecimiento cívico y como expresión de compromiso solidario con nuestro pueblo.

1. Como ya señalaba la Declaración del Episcopado Nacional del pasado mes de julio, «Estas elecciones revisten... una importancia decisiva para la consolidación del régimen constitucional vigente». En efecto, la consulta popular se produce en una coyuntura marcada por grandes expectativas y no pocas incertidumbres. Su objetivo es la elección del próximo Presidente Constitucional de Venezuela y de los compatriotas que integrarán los cuerpos deliberantes nacional y estatales. A la vez se trata, de algo mucho más trascendente: invertir de nueva y mayor legitimidad y credibilidad política y ética, a las estructuras fundamentales de la Institucionalidad democrática, ofrecer un claro mandato para asumir la profunda reestructuración que el país necesita y reclama; expresar, de manera inequívoca, la voluntad de compromiso de todos hacia una participación crecientemente responsable y eficaz, a todos los niveles.

2. Reiteramos igualmente, con todo el Episcopado que: El voto es un derecho y un deber de conciencia social, ciudadana y cristiana;... una forma particular de ejercer la participación;... una decisión personal y libre de todos y cada uno. Se trata de un acto que concreta un derecho ciudadano de particular significación y que compromete la propia conciencia, y la responsabilidad por el bien común. Así entendido es ya ejercicio de renovación ética, de servicio público, de testimonio eficaz contra el pesimismo y el escepticismo. En este sentido la abstención, no sólo sería una actitud estéril, sino más aún, una expresión incoherente con los reclamos de cambios necesarios y de participación justificada.

El derecho y el deber de votar conlleva además una doble responsabilidad con sus consecuencias y destino: responsabilidad del elector de defender la integridad y pulcritud del proceso como expresión de fidelidad a la voluntad expresada y promesa de convivencia ajustada al derecho y a las normas democráticas, responsabilidad de las autoridades civiles y militares encargadas de conducir el proceso a buen término, de velar porque se respeten escrupulosamente los resultados de lo popular, en

todas sus formas y niveles.

En este sentido, queremos ratificar nuestra confianza en las autoridades nacionales y electorales y en las disposiciones y mecanismos previstos por ellas para estos comicios. Exhortamos a la ciudadanía a ejercer cívicamente su derecho, y a que se abstenga de toda manifestación extemporánea que pretenda o pueda ser interpretada como presión indebida para sugerir o forzar otros resultados que los que provengan del conteo escrupuloso de los votos emitidos. Todo ello debe y puede conducirnos a una jornada electoral ejemplar: por la participación masiva y responsable, por la conducta adulta y serena, por la imparcialidad y sentido de servicio de las autoridades, por la disponibilidad de candidatos y agrupaciones a respetar y a instar a sus seguidores y a toda la población a respetar los resultados legítimamente proclamados.

3. Queremos expresar, por último, nuestra profunda confianza en la madurez de nuestro pueblo, así como en su sentido ciudadano del deber de colaborar, decidida y francamente, con las nuevas autoridades para que las promesas y planes electorales puedan encontrar cauces positivos, eficaces y justos de realización y para supervisar permanente y legalmente que los hechos correspondan a las palabras y los compromisos contraídos.

Con estos deseos, expectativas y disposición, invocamos para todo nuestro pueblo la bendición de Dios Nuestro Padre, intercesión de Nuestra Señora de Coromoto, a fin de que la jornada electoral que se avecina y los resultados de la misma, sean una expresión del compromiso consciente, responsable y esperanzado de todos, en favor de una Patria más justa, libre, pacífica y fraterna.

Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales

Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana

Mons. Baltazar Porras C.

Vice-presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Mons. Mario Moronta R.

Secretario General de la Conferencia Episcopal Venezolana

En Navidad obsequie una suscripción

a la Revista 